Aug 2024



#### Del sitio web de la Autoridad de Salud de Oregon:

Es más probable que las personas que trabajan al exterior, ya sea como fuente de ingresos o en proyectos caseros y paisajismo, se deshidraten. Eso las hace más propensas a padecer enfermedades relacionadas con el calor. Si se siente mal o débil, DETENGA todas las actividades y vaya a un lugar fresco.

Los entornos laborales tienen normas, regulaciones y orientación relacionada con el calor.

- Oregon cuenta con normas diseñadas para ayudar a proteger a los trabajadores, tanto en general como en particular, de las enfermedades relacionadas con el calor. Los trabajadores pueden aprender más sobre estos derechos en la página Derechos de los Trabajadores conforme a la OSHA de Oregon.
- La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Administration, OSHA) de Oregon también cuenta con videos para compartir información sobre la seguridad de los trabajadores y sus derechos de queja, derechos contra represalias de la Oficina de Labor e Industrias (Bureau of Labor and Industries, BOLI), en los siguientes idiomas: español, quiché, mam, mixteco alto, g'anjob'al, zapoteco.
- Para obtener más información, visite la <u>página de los Centros para el</u>
   <u>Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) sobre estrés por calor, visite la <u>página de estrés por calor de la OSHA de Oregon (OSHA-OR)</u> y consulte la sección de Recursos de OSHA-OR en esta página.

  </u>



Construction
Contractors Board

PO Box 14140 Salem, OR 97309-5052

Phone: 503-378-4621

Fax: 503-373-2007

www.oregon.gov/ccb



Si usted o alguien con quien trabaja presenta <u>síntomas de una enfermedad relacionada con el calor</u>, busque cuidado médico de inmediato.

¿Desea obtener más información para protegerse usted y a sus trabajadores de las enfermedades relacionadas con el calor? Tome el <u>Curso en línea de prevención de enfermedades térmicas de la OSHA.</u>

# Del jefe de bomberos del estado de Oregon: Obtenga sus créditos de educación continua con el PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE OREGON

El Programa de Evaluación de Seguridad de Oregon (Oregon Safety Assessment Program, OrSAP) proporciona recursos profesionales a los gobiernos locales para ayudar con las evaluaciones de seguridad de los edificios después de una catástrofe.

#### Sobre el programa

Cuando sobreviene una catástrofe en una comunidad, pueden ser necesarias varias inspecciones de las instalaciones e infraestructura. A solicitud del gobierno local, el OrSAP ofrece voluntarios disponibles para realizar evaluaciones rápidas de seguridad de los edificios después de una catástrofe relacionadas con su seguridad estructural y habitabilidad. Los evaluadores del OrSAP también proporcionan la publicación de anuncios recomendados que indican la condición de cada estructura evaluada.



#### Hágase voluntario

Los voluntarios son una parte vital del programa OrSAP. Estamos buscando voluntarios calificados (ingenieros, arquitectos, inspectores de edificios, contratistas generales o personas con certificaciones del Consejo de Códigos Internacionales [International Code Council, ICC]) que quieren certificarse como evaluadores de seguridad después de una catástrofe y hayan terminado y aprobado el curso de capacitación ATC-20 del OrSAP.

Los contratistas que se inscriben en esta oportunidad de capacitación gratuita tienen derecho a un crédito de 6 horas de educación continua para su licencia de la Junta de Contratistas de la Construcción (Construction Contractors Board, CCB).

## Oportunidad de capacitación gratuita 15 de agosto de 2024, de 9:00 a 3:00

Sede del jefe de bomberos del estado 3991 Fairview Industrial Drive SE Salem, OR 97302

Inscríbase para participar: <u>Jefe de bomberos del estado de Oregon. Programa de Evaluación de Seguridad de Oregon. Socios del servicio de bomberos. Estado de Oregon</u>

O por correo electrónico: orsap@osfm.oregon.gov



#### **KEY CONTACTS**

Licensing questions: 503-378-4621

**Report unlicensed activity:** 503-934-2229

**Dispute resolution** (mediation) questions: 503-934-2247

**Education questions:** 503-934-2227

#### **STAFF**

**Administrator** Chris Huntington

Licensing Manager
Dana Zeimantz
503-934-2199
dana.zeimantz@ccb.oregon.gov

Enforcement Manager Vena Swanson 503-934-2246 vena.l.swanson@ccb.oregon.gov

Communications/Education Manager Leslie Culpepper 503-934-2195

leslie.culpepper@ccb.oregon.gov

#### **BOARD MEMBERS**

Dylan Bochsler, Chair, Stayton
Eric Olsen, Vice Chair, Monmouth
Rosa Martinez, Eagle Creek
Deb Flagan, Bend
Abel Carbajal, Independence
Brent Landels, Bend
Sean VanGordon, Springfield
Van White, Public Member

### ¿Necesita 3 horas de créditos de la CCB? ¡Consulte nuestro programa de otoño!

La mayoría de los contratistas residenciales deben tomar 3 horas de educación continua de la CCB para renovar su licencia. ¡Obtenga sus 3 horas con nuestros seminarios web! Este es nuestro nuevo programa de otoño:

Class Date		Speakers
Miércoles 14 de agosto de 9AM-12PM	Haga clic aquí para inscribirse	CCB, OSHA y 811
Miércoles 4 de sept de 9AM-12PM	Haga clic aquí para inscribirse	CCB, OSHA y Workers Comp
Martes 1 de oct de 9AM-12PM	Haga clic aquí para inscribirse	CCB, DEQ
Miércoles 23 de oct de 9AM-12PM	Haga clic aquí para inscribirse	CCB, OSHA y Paid Leave
Martes 19 de nov de 9 a. m. a 12 p. m.	Haga clic aquí para inscribirse	CCB, DEQ

Para los contratistas que tengan acceso limitado a Internet: la CCB trabajará con todos los contratistas que no puedan completar sus requisitos de la clase de 3 horas en línea. Comuníquese con la sección de educación de la CCB al 503-934-2227.

También puede <u>ingresar en su cuenta y crear una cuenta</u> para tomar nuestras clases a pedido.





### ¿Conoce a alguien que quiere solicitar la licencia de la CCB? ¡Las solicitudes en líneas ya están aquí!

Es posible que haya completado un formulario impreso para obtener su licencia de la CCB. Hasta hace poco no había solicitudes electrónicas de la CCB disponibles. ¡Nos complace decir que eso ha cambiado!

Al final de la primavera, la CCB puso a disposición una solicitud en línea para las personas que buscan nuevas licencias de la CCB. Puede encontrar un enlace a la solicitud en nuestro sitio web. Si conoce a alguien que desea solicitar una nueva licencia de la CCB o si usted está solicitando una nueva licencia, utilice el enlace en nuestro sitio web para crear una cuenta y presentar su nueva solicitud. ¡La nueva solicitud en línea tiene muchos beneficios!

- Tiempo de proceso más rápido
- Pague con tarjeta de crédito o transferencia por cámara de compensación automatizada (Automated Clearing House, ACH)
- Reciba notificaciones al instante cuando se reciba la solicitud
- · Siga el proceso en línea

Si ya es un contratista certificado por la CCB, entonces es posible que esto no le afecte. Sin embargo, existen muchas razones por las que los contratistas existentes pueden necesitar solicitar una nueva licencia. Si es así, ahora tiene más recursos para que este proceso sea más fácil y rápido.

# Las mejores prácticas de la persona gestora responsable (responsible managing individual, RMI): cómo asegurar el cumplimiento

La RMI es una persona importante para una licencia de la CCB. Muchas licencias de la CCB no tienen permiso de operar sin una. Para convertirse en una RMI, debe tomar 16 horas de clase previas a la licencia y aprobar el examen.

Si su RMI renuncia, se jubila o fallece, es posible que su negocio tenga problemas para encontrar un

reemplazo. Puede nombrar una RMI temporal durante 14 días, pero después del periodo de 14 días, su licencia debe contar con una RMI permanente. Tomando en cuenta que una RMI necesita tomar 16 horas de clase y aprobar el examen de la CCB, 14 días no es tiempo suficiente para encontrar a una nueva RMI.

#### Nombre a una segunda RMI antes de que la necesite

¡Su licencia puede tener más de una RMI! Nombre ahora a una segunda RMI, antes de que la necesite, y puede evitar mucho estrés si una de las RMI deja su negocio de manera repentina.

#### Algunos consejos:

- Es posible que un empleado RMI no sea RMI en más de una licencia al mismo tiempo.
- Si su RMI deja el negocio y usted necesita una RMI temporal, existe un formulario a llenar para notificar a la CCB acerca de quién es su RMI temporal.
- Si necesita agregar su RMI, existe también un formulario para eso.

¿Tiene preguntas? Pregunte a la CCB. Envíenos un correo electrónico a ccb.info@ccb.oregon.gov

### Mantenga su información actualizada con su cuenta en el portal de la CCB

¿Sabía que puede verificar y actualizar la información de su negocio mediante su cuenta en línea? ¡Puede hacerlo! Al usar su cuenta en el portal de la CCB, puede actualizar y verificar la dirección de su negocio y de correo electrónico.

Aquí puede crear una cuenta en el portal: <a href="https://portal.ccb.state.or.us/">https://portal.ccb.state.or.us/</a>
¿Necesita ayuda para configurar su cuenta en línea? ¡Tenemos un tutorial en línea aquí!
Consejo importante: Si solicitó su licencia de la CCB a través del nuevo sistema en línea, la cuenta que creó para solicitar su licencia es diferente a la cuenta en el portal de la CCB.

